



OBITUARIO



Dr. Antonio Machín Arias

19 diciembre 1947 - 1 de marzo de 2017

Natural de la ciudad de Pinar del Río, nace el 19 de diciembre de 1947 en el seno de una familia obrera. Su infancia y juventud se desarrolla en el escenario de Vueltabajo donde, al inicio de la Revolución participa en la campaña de alfabetización. En 1968 se traslada a La Habana para iniciar la carrera de Medicina en el histórico Instituto de Ciencias Básicas y Pre Clínicas Victoria de Girón.

En el propio año ingresa en la UJC donde integra el comité UJC del centro. Cursa el tercero y cuarto año de la carrera en el hospital miliar Juan C Finlay donde dirige la asociación juvenil a nivel de institución. Como dirigente de la UJC se le plantea la necesidad de su traslado a Pinar del Río para la continuidad de los estudios y a la vez, iniciar la estructuración de la Federación de Estudiantes Universitarios y Unión de Jóvenes Comunistas, FEU-UJC, en la recién inaugurada sede universitaria Hermanos Saíz Montes de Oca donde resultó electo su primer presidente hasta 1974.

Realiza el internado vertical en Ginecología y Obstetricia culminando sus estudios de pregrado en diciembre de 1974; graduado de doctor en Medicina es designado director del área de salud de Los Palacios y poco después, sub director de Asistencia Médica de la entonces Región San Cristóbal.

En ese período fue elegido miembro del comité provincial de la UJC para la atención al departamento de Educación Superior. Su graduación no impidió permanecer en las tareas del comité durante varios años más e ingresar en las filas del Partido Comunista en 1975.

Al iniciar el país la nueva división político administrativa se le designa la dirección municipal de salud de Los Palacios hasta fines de 1977 cuando es seleccionado para cursar una maestría en salud pública en México por la Oficina Panamericana de la Salud – OPS, graduándose de máster y a su regreso, es convalidado como Especialista en Administración de Salud.

Designado en 1981 director del hospital provincial ginecobstétrico Justo Legón Padilla, es promovido a la dirección provincial de salud como jefe del departamento de Política de Salud y más tarde, al frente del departamento de Policlínicos y Hospitales, coordinador del Servicio Médico Rural y de Colaboración Médica al Exterior.

Cursó los estudios de Sistema de Dirección y Planificación de la Economía; la capacitación sobre Legislación Laboral e inicia como profesor, el curso Elemental de Metodología de la Investigación en el hospital ginecobstétrico.

En 1982 obtuvo la categoría docente de Instructor en la Facultad de Ciencias Médicas pinareña impartiendo Estadísticas Médicas y Administración de Salud transitando su categorización docente hasta alcanzar la de Profesor Auxiliar en 2010.

Una nueva tarea le espera en 1985 con un entrenamiento sobre Organización y Calidad de la Atención Médica y de Urgencia en la República de Hungría. Por su experiencia administrativa integró el equipo de trabajo del Minsap que efectuó un diagnóstico de salud en el área de planificación de salud en la República Cooperativa de Guyana.

En sus etapas de estudios de pre y posgrado, participó en numerosos eventos científicos internacionales, nacionales y provinciales entre estos en el I Congreso de Administración de Salud celebrado en 1976 luego de asistir como invitado, al congreso internacional de la Federación Latinoamericana de Sociedades de Obstetricia y Ginecología FLASOG; y más tarde, como delegado en 1980, al Primer Congreso Nacional de Higiene y Epidemiología.

Designado director municipal de salud de Pinar del Río el 24 mayo de 1976 dejó un amplio historial de desempeño salubrista en un período pletórico de tareas y difíciles responsabilidades propias de la situación político económica que vivía el país donde, con su habitual estilo de dirección colaborativo con los equipos que le correspondió organizar y trabajar, supo salir adelante superando etapas escabrosas para la salud pública por las limitaciones de recursos pero motivando a los colectivos de las áreas de salud, con su estilo de dirección y el entusiasmo revolucionario que lo caracterizó en todo momento.

Una vez más se le designa para otras tareas para su experimentada hoja de servicios en 1996 al ser nombrado jefe del departamento de Cuadro de la Facultad de Ciencias Médicas de Pinar del Río, y más tarde para cumplir labores en el exterior como representante de la Empresa de Servicios Médicos Internacionales de Cuba – Servimed, en Chile hasta 2002.

A su retorno se reincorpora a sus tareas docentes en el departamento de Salud Pública de la facultad en el entonces Centro Provincial de la Escuela Nacional de Salud Pública CEPENSAP, donde desempeñó un destacado papel junto a su claustro en el desarrollo del Diplomado de Dirección de Salud para cuadros y reservas del sector. En esas actividades es nombrado director de Relaciones Internacionales de la universidad en el 2006 hasta el 2010, en que se designa para cumplir una colaboración en el exterior como decano de la Facultad de Medicina en la República de Guinea Ecuatorial, labor que cumplió con evaluación satisfactoria y misión cumplida que culmina en diciembre de 2012.

A su regreso, una nueva tarea le es aprobada, director de posgrado de la universidad médica pinareña, en la que se desempeñaba cuando decide para acompañar a su compañera de la vida e hijos en familia, acogerse a la jubilación en el pasado mes de enero.

Fundador del Capítulo Pinar del Río de la Sociedad Cubana de Salud Pública, acumuló numerosos reconocimientos y condecoraciones en sus productivos años como revolucionario y profesional de la salud. Se le otorga la condición de Profesor Consultante en diciembre de 2014, así andaba, siempre listo como un verdadero cuadro en la gestión

sin cuestionamientos donde se le necesitó, desempeñando sus responsabilidades con resultados satisfactorios y en disposición permanente para nuevas misiones.

En ninguna de esas tareas abandonó su papel de educador, la experiencia acumulada junto a su carácter afable y buen humor favorecieron su actuar permitiendo a colegas y discípulos el disfrute en los ejercicios docentes de tribunales de pregrado y del diplomado de salud para la preparación a cuadros y reservas del Estado, de su didáctica en temas de dirección para incentivar a los nuevos gestores, mostrando el adecuado marco ético y respetuoso de todo directivo en sus relaciones humanas como fue siempre su desempeño, en el cuidado a la institucionalidad ciudadana para aprender a asumir los riesgos que demandan la dirección y el desarrollo de la salud pública para el bienestar de la población cubana y por qué no, la de otros pueblos hermanos a los que también contribuyó a formar.

Su disposición como directivo fue un ejemplo a perdurar si su obra de vida es divulgada y promovida dentro del salubrismo cubano de hombres y mujeres como él; mientras, una asignatura seguirá pendiente, la de promover la obra de personas como el doctor Machín, que legaron lo que siempre mostraron: disciplina y compromiso con la obra de la Revolución.

Los que vivimos el privilegio de acompañarlo en sus compromisos profesionales y como ser humano, compartiremos el intenso dolor de sus familiares pero debemos ser capaces de trabajar para conservar en la conciencia y el corazón de los trabajadores del sector, su práctica desinteresada como decisor por la salud pública cubana.

Una repentina enfermedad cerebro vascular fue la acusa de su pérdida física. Despedimos al compañero, al maestro, comprometidos en inmortalizar su obra salubrista con las actuales y futuras generaciones de profesionales de la salud cubana. Parafraseando al Apóstol: "solo hay una cosa comparable al placer de hallar un amigo, el dolor de perderlo". Descansa en paz, amigo, hermano.

Dr. Joaquín Hilario Pérez Labrador
Director Editor
editorialpr@infomed.sld.cu